

**SEÑORES
SOCIOS DE AGRICOLA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA.**

Cumpliendo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de AGRICOLA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., pongo a consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que sido preparado en base a los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración, y mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis y pruebas efectuadas, es de mi opinión que los Estados Financieros presentan en todos sus aspectos una situación razonable al 31 de Diciembre del 2015, los resultados producto de sus operaciones en partes fundamentales, están de acuerdo con las NIIF para PYMES aprobadas en el Ecuador.

Del análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros se puede comentar lo siguiente:

VENTAS.- Las ventas aumentaron en \$ 4.250,71 que representan un 12,34% con respecto al año anterior.

COSTO DE VENTAS. El costo de ventas corresponde a los costos fijos y variables que se efectúan para la producción y aumentó en un 14,01% con relación al año anterior.

GASTOS DE AMINISTRACION.- En relación al año anterior disminuyó en \$ 471,92 con relación al año anterior, que representa el 18,34%.

INGRESOS NO OPERACIONALES.- Básicamente corresponde a ajustes realizados a cuentas de pasivo, registrándose un valor de \$ 105,99

BALANCE GENERAL

ACTIVO.- El total de Activos de la compañía disminuyó en \$ 288,48 que representa el 0,12% con respecto al año anterior.

PASIVOS.-En el pasivo corriente se observa un decremento por un valor de \$ 277,09 que representa el 0,85% con relación al año anterior.

PATRIMONIO.- En el patrimonio se observa un decremento por \$ 11,39. Su valor asciende a \$ 201.098,79, que representa el 86,13% de solidez de la empresa.

CONCLUSIONES.- La Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las Leyes Vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.

Se ha cumplido con la Administración Tributaria en lo que hace referencia a la presentación y pago oportuno de los impuestos como agente de percepción y retención, así como las demás obligaciones de información. De igual manera las obligaciones laborales y con el Seguro Social se han cumplido de acuerdo a la normativa legal.

La Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y sus transacciones están debidamente documentadas, por lo que las cifras que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, demuestran de manera razonable la situación económica y financiera de AGRICOLA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Sin otro particular, suscribo
Atentamente,



ING. MANUEL BUSTOS
COMISARIO

Cuenca, Marzo 11 del 2016